

Municipio de Castro firma convenio para abordar el déficit habitacional

Desarrollar diversas estrategias y acciones que aborden eficazmente el déficit habitacional en la zona, atendiendo la demanda social por vivienda en la comuna del Gamboa, busca un convenio firmado entre la Municipalidad de Castro y la corporación privada Déficit Cero.

Las acciones contempladas en este convenio incluyen la capacitación del personal municipal, la coordinación con otras entidades públicas a nivel nacional e internacional para mejorar

la gestión en materia habitacional y urbanística, junto a la realización de actividades de cooperación, asistencia, intercambio y asesoría.

Además, según se comunicó, se planean seminarios y espacios para la difusión e intercambio de información, datos y estudios, todo ello en cumplimiento con la normativa vigente.

María Paz González, directora de articulación con el entorno de Déficit Cero, destacó que "este acuerdo nos permite enfrentar de manera conjunta la deman-

da habitacional junto con los municipios. Ellos son quienes tienen el conocimiento directo de las necesidades de vivienda de sus comunidades, lo que nos proporciona la información necesaria para diseñar planes y estrategias que respondan adecuadamente a las demandas de las familias".

De acuerdo al alcalde Baltazar Elgueta (PS), a través de este convenio "vamos a tener las herramientas que necesitamos para orientar a las personas que buscan postular a una vivienda.



REUNIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN DÉFICIT CERO Y DEL MUNICIPIO DE CASTRO.

Esto nos permitirá ayudar a que los habitantes de nuestra provincia puedan postular a una vivienda. Hoy en Castro, específicamente, el tema central es que hacen falta viviendas".

Se indicó que con este

convenio, el municipio de Castro se integra formalmente a la "Red de Municipios por el Acceso a la Vivienda y la Ciudad", con el objetivo de fortalecer las iniciativas locales de vivienda y trabajar en conjunto con

otros municipios.

Déficit Cero es una corporación nacional de derecho privado, sin fines de lucro, creada en 2022 por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y Techo-Chile. ☺